



---

**ASAMBLEA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 4**  
**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2015**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. Seguimiento de acuerdos .....	3
3. Situación del profesor Andrés Castillo Vargas .....	4
4. Proceso de prematrícula II-2015, COESM .....	7
5. Segunda Semana de Psicología-Asociación de Estudiantes de Psicología .....	10
6. Varios .....	11

Acta de la Sesión Ordinaria N° 4 de la Asamblea de la Escuela de Psicología, realizada en la Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, celebrada el miércoles veinticuatro de junio del dos mil quince a las cuatro de la tarde con catorce minutos.

Miembros presentes: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien preside, Carmen Caamaño Morúa; Álvaro Campos Guadamuz; Laura Chacón Echeverría; Maurizia D'Antoni Fattori; Alexandra De Simone Castellón; Ignacio Dobles Oropeza; Jimena Escalante Meza; Gustavo Garita Sánchez; Mirta González Suárez; Kattia Grosser Guillén; Roxana Hidalgo Xirinachs; Karol Jiménez Alfaro; Mauricio Leandro Rojas; Aida Mainieri Hidalgo; Manuel Martínez Herrera; Lucía Molina Fallas; Ana Ligia Monge Quesada; Ronald Ramírez Henderson; Adriana Rodríguez Fernández; Lorena Sáenz Segreda; Jorge Sanabria León; Vanessa Smith Castro; Manuel Solano Beauregard; Javier Tapia Balladares.

Representación Estudiantil presente: Paula Arce Arias; Andrés Cambronero Rodríguez; Ana María Jiménez Hidalgo; Ariela Leandro Espinoza; Luis Fernando Montero Salazar; Laura Muñoz Arguedas; Mónica Pérez Guidotti; Alejandro Ramírez Torres; Sofía Rodríguez Chaves; Carlos Andrés Umaña González; Andrea Vindas Prudente.

Miembros ausentes con excusa: Carlos Arrieta Salas; Ginette Barrantes Sáenz; Domingo Campos Ramírez; Ana María Carmiol Barboza; María Celina Chavarría González; Teresita Cordero Cordero; Mauricio Molina Delgado; Rocío Murillo Valverde; Rolando Pérez Sánchez; Paulina Saavedra Quiroga; Mónica Salazar Villanea; Tomás Vargas Halabí; Marietta Villalobos Barrantes.

Miembros ausentes sin excusa: Rebeca Quirós Bonilla; Mariano Rosabal Coto; Carlos Saborío Valverde.

### **Agenda**

1. Aprobación del Acta 3-2015 del 27 de mayo del 2015.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Situación del profesor Andrés Castillo Vargas.
4. Proceso de prematrícula II-2015, COESM.
5. Segunda Semana de Psicología-Asociación de Estudiantes de Psicología.
6. Varios.

La M.Sc. Teresita Ramellini da inicio a la Asamblea, agradece la asistencia e indica que es una Asamblea convocada para docentes propietarios ya que de la Asamblea anterior quedó pendiente el punto sobre la situación del profesor Andrés Castillo e informa que ha pedido a la profesora Vanessa Smith apoyo para que la apoye a presentar este tema. Da lectura a la agenda propuesta y consulta si alguna persona tiene algún punto en Varios. El profesor Manuel Martínez y la profesora Lorena Sáenz solicitan un espacio.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración de las personas presentes la aprobación de la agenda con la inclusión de los puntos varios.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

Se realiza la votación la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 29  
Votos en contra: 0

Se aprueba la agenda del día tal y como se indica a continuación:

1. Aprobación del Acta 3-2015 del 27 de mayo del 2015.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Situación del profesor Andrés Castillo Vargas.
4. Proceso de prematrícula II-2015, COESM.
5. Segunda Semana de Psicología-Asociación de Estudiantes de Psicología.
6. Varios.
  - a) Intervención del profesor Manuel Martínez.
  - b) Intervención de la profesora Lorena Sáenz.

### **ARTÍCULO 1: Seguimiento de acuerdos.**

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que con respecto al seguimiento de acuerdos en la Asamblea del 25 de marzo pasado, la Oficina de Administración Financiera respondió a la solicitud de adquisición de seguro para los equipos indicando que la Universidad no dispone de una partida para cubrir tales efectos y que cada unidad tendría que tener dicha partida en su presupuesto, así como hacer toda la gestión con el Instituto Nacional de Seguros y hacer un análisis acerca de las características del bien a asegurar. Agrega que seguimos indagando en las posibilidades para que el personal docente esté más protegido en este tipo de situaciones.

Ingresa la profesora Aida Mainieri a las 4:18 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que con respecto al acuerdo de la Asamblea del 29 de abril pasado acerca de la acreditación, ya la Rectoría envió la nota solicitando prórroga al SINAES para la entrega del informe de auto-evaluación y por ahora solamente la Sede de Occidente envió el acuerdo en la que informan la aprobación del inicio del proceso de autoevaluación para futura acreditación por conglomerado. Agrega que también en esa Asamblea de abril se aprobó publicar el acuerdo sobre la situación que vivió la profesora Flor Artiaga y que el 9 de junio salió publicado en La UCR Informa. Con respecto a la publicación en el Semanario Universidad tendría que ser como un campo pagado y se debe pagar el costo. La única persona que puede solicitar la exoneración de este pago es el Rector.

El profesor Álvaro Campos señala que le parece que si es el Semanario Universidad debería tener algún componente social para poder divulgar este tipo de asuntos a lo que la M. Sc. Teresita Ramellini indica que ella también se hace la misma pregunta.

Ingresa la profesora Maurizia D'Antoni a las 4:22 p.m.

La profesora Vanessa Smith indica que otra opción sería enviarlo al Semanario Universidad para divulgar como opinión. El profesor Mauricio Leandro indica que se puede hacer una

M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

conferencia de prensa; la profesora Roxana Hidalgo coincide con el profesor Mauricio Leandro en cuanto a la conferencia de prensa e incluso sugiere también que se haga una entrevista tanto a la profesora Flor Artiaga como a la Directora de la Escuela.

Ingresa la profesora Ana Ligia Monge a las 4:24 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que con respecto a la Asamblea anterior tenemos la mala noticia de que la Vicerrectoría de Docencia devolvió el acuerdo sobre el aumento de jornada con base en dos elementos: la comisión Ad-Hoc no consideró que era problema que un integrante no estuviera presente en las reuniones de la Comisión y por lo tanto que una persona no firmara el acta. La Vicerrectoría señala que las cinco personas deben firmar el acta. La M.Sc. Ramellini se disculpa por no haber considerado esa variable antes de someter el acta a votación de la Asamblea. El segundo elemento para la devolución del acuerdo fue que la profesora Adriana Rodríguez presentó un recurso de revocatoria sobre el puntaje de publicaciones que le otorgó al CEA. Informa que se está realizando la consulta a la Oficina Jurídica acerca de que si efectivamente se tiene que llevar nuevamente a Asamblea y que es probable que si tenga que volver a votarse en Asamblea.

Ingresa la profesora Laura Chacón a las 4:26 p.m.

La profesora Lucía Molina comenta que la Oficina Jurídica se pronunció indicando que la decisión de la Asamblea está por encima de una decisión de Comisión Ad-Hoc, tomando en cuenta que conoció todo lo que valoró la Comisión, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Oficina Jurídica lo señaló verbalmente, por lo que hasta que no lo manden por escrito no podemos tomarlo en cuenta, ya que hemos encontrado criterios distintos y no quisiera emprender un proceso que otra vez se tenga que revisar.

El profesor Ignacio Dobles desea plantear que él es el integrante que no estuvo en una reunión por un problema serio de salud y en la otra porque estaba atendiendo una invitación fuera del país. No le parece la lógica en este caso, ya que ha formado parte de varias comisiones Ad-Hoc en la Escuela pero que de ahora en adelante garantiza 100% su presencia.

La profesora Vanessa Smith comenta que la Universidad ha perdido muchos pleitos por cuestiones de forma y considera que por ese motivo es que están más cuidadosos al respecto, y que por ejemplo si en un acta no aparece que la persona se retiró las están devolviendo y que a ella le han devuelto varios trámites por ese motivo. Considera que es una lástima que se atrase el proceso pero que la voluntad de la Asamblea fue muy clara y que simplemente se puede repetir el proceso, si se tiene que hacer, y que aunque las compañeras pueden desmotivarse cuentan con el apoyo nuevamente al menos de su parte.

## **ARTÍCULO 2: Situación del profesor Andrés Castillo Vargas.**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que el profesor Andrés Castillo está realizando un Doctorado en España y que se fue con una reserva de plaza de ½ T.C. aprobada por esta Asamblea con presupuesto del IIP y que en el momento de irse se produce un cambio en el reglamento donde dice que para irse con reserva de plaza tiene que ser tiempo completo en propiedad o interino. En ese momento la directora de la Escuela, profesora Zaida Salazar, le



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

escribe una carta a la Dra. Ana Sittenfeld, que era la directora en ese momento de la Oficina de Asuntos Internacionales y le dice, para que él pueda irse, "...la Escuela puede comprometerse a incorporar al Lic. Castillo en este grupo de docentes que concursan por la reserva plaza". La M.Sc Ramellini indica que está hablando del otro ½ T.C. y recuerda a la Asamblea que la profesora Salazar se está refiriendo a las 19 solicitudes de reserva de plaza que en ese periodo por diferentes razones no se logra concretar y que este año lo vamos a retomar. Continúa leyendo otra parte de la carta donde se indica: "... Así las cosas cuando el Lic. Castillo haya finalizado sus estudios de Maestría y Doctorado en Estudios Sociales de la Ciencias y la Tecnología en la Universidad de Salamanca y se encuentre reincorporado a la Universidad, la Escuela de Psicología se compromete a nombrar como profesor interino con el apoyo de los recursos que para estos fines ofrece la Vicerrectoría de Docencia hasta que concurse y obtenga su plaza".

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que también se menciona en la carta los aportes que el profesor ha brindado a la Escuela y que personalmente lo que le preocupa es el compromiso que asumió la anterior Directora, ya que el profesor Castillo pronto va a volver. Señala que estuvo haciendo consultas en la Vicerrectoría de Docencia y que la profesora Vanessa Smith y ella se reunieron con el Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera, para apelar a lo que dice la carta del apoyo de la Vicerrectoría de Docencia para ese otro ½ T.C. interino. El Vicerrector aceptó dar el apoyo por este semestre que viene; desea decirles que estaba muy angustiada porque para honrar el compromiso que hizo la Dirección anterior había que dejar de nombrar a dos docentes interinos para poder nombrar al profesor Castillo. Todas las personas interinas deben estar en igualdad de derechos y le parece muy complejo tomar esa decisión sin que la Asamblea lo supiera, ya que para ella era complicado decirle a A y B que ya no estarían nombrados porque regresa una persona en el marco de un compromiso anterior que no fue aprobado en Asamblea.

La M.Sc. Teresita Ramellini agrega que no quiere crear polémica, acepta las responsabilidades de acciones que ella haya hecho pero prefiere traer a la Asamblea situaciones y decisiones en las que ella no estuvo involucrada. El Vicerrector de Docencia está dando ese ½ T.C. por este semestre que viene pero que es muy delicado que diga hasta que concurse y obtenga su plaza porque ella pregunta qué pasa si no la obtiene, ya que esa es una posibilidad. Consulta si la profesora Vanessa Smith desea agregar algo antes de dar la palabra a las personas presentes.

La profesora Vanessa Smith comenta que se imagina que muchos no saben quién es Andrés, pero que es un colega que trabajó en el Instituto durante 5 años y aquí en la Escuela, pero en Guanacaste y en Limón dando cursos de Psicología Educativa, el Módulo de Violencia Doméstica, el Módulo de Educativa y consiguió esta beca para irse a Salamanca a sacar este Doctorado. Él coordinaba toda la parte de Acción Social del Instituto y acá en la Asamblea de Escuela se le dio una reserva de plaza por ½ T.C para eso y cuando él se va a buscar el apoyo de la UCR Ana Sittenfeld empieza a presionar para que se vaya tiempo completo y en ese momento desde el Instituto pidieron autorización a la Rectora para que la reserva fuera por medio tiempo y la Rectora lo autorizó porque los Institutos no pueden nombrar tiempo completo y con base en eso la Rectora dio esa autorización.

La profesora Vanessa Smith agrega que se dan cuenta de que la Oficina de Asuntos Internacionales presiona con el tiempo completo y que la profesora Zaida Salazar le dice que



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

se estaba trabajando en las políticas de reserva de plaza y que se podía contratar a su regreso. Por otra parte ellos no quieren que la Escuela se vea obligada a tomar decisiones por políticas de la Universidad que tampoco comparten, además pensando en que la Escuela no se vea afectada por una decisión del Instituto. Agrega que ahora él viene para acá con un compromiso de tiempo completo por la beca otorgada y le preocupa que aquí estemos en un momento en la Asamblea de ver qué hacemos y de que no hay ningún compromiso pero que él viene con esa expectativa y que por dicha el Vicerrector aceptó dar ese ½ T.C. para el II semestre 2015, mientras la Asamblea decide qué va a hacer y le parece muy importante que la Asamblea tenga tiempo para decir porque a lo mejor no le interesa o a lo mejor sí, porque ya estuvo en las Sedes y que la idea era traerlo a la Asamblea para ver cómo se puede balancear la situación del profesor con la autonomía del Instituto y con la autonomía de la Escuela y que para el Instituto son muy importantes los conocimientos que él trae.

Ingresan la profesora Kattia Grosser y la estudiante Ana María Jiménez a las 4:34 p.m.

El profesor Ignacio Dobles considera que es una situación bastante complicada, considera que la reserva aprobada por la Asamblea para el Instituto es un asunto técnico y que recuerda perfectamente las listas de solicitudes de reserva de plaza y eso lo hace aún más complicado. Le parece muy sano que se está tratando de resolver la situación de la mejor manera pero también está claro que cualquier solución que se le dé, la carta de la señora Directora anterior no puede tener peso porque no puede condicionar las actuaciones de otras direcciones y mucho menos puede hablar en nombre de toda la Asamblea. Cree que hay un margen que no se debe pasar y en ese caso la carta no puede tener ningún peso, fue un exceso de buena fe por parte de la ex directora, se debe ir viendo cómo se resuelve y ver cómo se atiende las solicitudes anteriores y hacer una propuesta en el marco de la justicia.

La M. Sc. Teresita Ramellini comenta que de hecho eso fue lo que se vio con la profesora Vanessa Smith, tratar de traer a Asamblea algo avanzado, de manera que se vea que se está intentando resolver pero que sabemos que genera una condición de inequidad con otros(as) docentes interinos que puedan estar en una situación como ésta.

El profesor Álvaro Campos indica que no quisiera tomar una decisión personalizando, ya sabemos las cualidades del compañero, simplemente desea recordar que este tema de cómo entrar a la Escuela en propiedad que si por reserva, que si por ampliación, que si por concurso es un tema que ya tiene bastante tiempo de estarse discutiendo. En la administración anterior se formaron unas comisiones donde se abordaron unas políticas con respecto a las maneras de entrar, pero a eso no se le dio un seguimiento y quedó como en el aire y cree que cuando se vio la lista de todas las personas los que solicitaban reserva de plaza vimos y cerramos, porque también se discutió cuál era la mejor forma. Quisiera pensar en algo más integral, entiende que la tanda ya está salvada por ahora, y no se perjudica a ningún compañero ni compañera pero que si no nos siguen salvando la tanda, no es conveniente que quedemos atados y le parece que se debe retomar lo de las políticas, qué se va a hacer ya que es un recurso muy escaso y pensar en otras alternativas que den equidad a todos y está pensando en compañeros interinos que no han entrado todavía.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

La M.Sc. Teresita Ramellini se compromete a retomar el trabajo y las resoluciones de esa comisión y darle continuidad, cree que probablemente en la primera o segunda asamblea del próximo semestre traerá un panorama acerca del trabajo realizado por esa comisión.

La profesora Roxana Hidalgo desea continuar en esa línea ya que considera que no se puede comprometer el tiempo y que también se debe valorar el tema de reservas de plaza, ya que entonces ahora nos compromete a sacar tiempo completo en el caso de la Escuela también.

La profesora Vanessa Smith desea agradecer que la Escuela no se va a comprometer, ya que ahora se puede ir a las autoridades y expresar la posición de la Asamblea y que se tome en cuenta que somos libres de decidir aunque sí desea decirles que se tome en cuenta que no es una persona completamente desconocida para nosotros y con el mismo Andrés poder buscar otras opciones dentro de la misma Universidad.

La profesora Carmen Caamaño desea señalar que la Oficina de Asuntos Internacionales establece en el contrato que la persona estaría trabajando cuando regrese en la unidad académica prioritaria y si no en alguna otra unidad académica de la Universidad y que eso nos abre un portillo para poder decirles que el procedimiento que se realizó en este caso fue irregular y que la Asamblea no se comprometió en ese momento, para que la Universidad le pueda buscar una alternativa en otra unidad académica. Considera importante conocer el contrato específico para ver de qué manera está establecido.

El profesor Javier Tapia le parece importante pensar en ese tipo de alternativas y enfatizar en la necesidad del trabajo en las políticas de reserva. Agrega que el profesor Andrés Castillo no es desconocido, ha trabajado mucho en la Escuela e incluso ha viajado a las Sedes a impartir lecciones, que es algo que no a todos les gusta y se ha comprometido con diversos proyectos.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se dará seguimiento y se le informará a la Asamblea.

### **ARTÍCULO 3: Proceso de pre matrícula II 2015. COESM.**

La M.Sc. Teresita Ramellini da la palabra a la profesora Jimena Escalante para que realice la presentación acerca del proceso de prematrícula.

La profesora Jimena Escalante informa que le había solicitado a Tere este espacio y que este semestre se ha dado a la tarea de realizar una revisión de las y los profesores consejeros y consejeras, así como del proceso de prematrícula. Indica que es coordinadora de esta comisión desde hace año y medio y que se vio la necesidad de reestructurar el equipo docente que asume la tarea de acompañar a estudiantes de la carrera, para lo cual se realizó una estrategia de asignación de consejeros(as) así como una capacitación acerca del sistema.

La profesora Jimena Escalante menciona algunos aspectos a considerar sobre el plan de estudios en el proceso de prematrícula dentro de los que se encuentran: en cuanto a la restricción cursos es importante no reducir las opciones de cursos, es decir le pueden poner "SI" a todos los cursos que cada estudiante quiera matricular, pero se debe restringir la

M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

cantidad de créditos; no dejar en estado PENDIENTE ningún curso para lo cual considera importante tener clara comunicación con el/la estudiante por medio de correo electrónico; tomar en cuenta que los/las estudiantes pueden matricular 4 módulos por semestre, se recomienda realizar un buen estudio académico de cada expediente, para evaluar si la persona puede tener una carga alta de creditaje; es importante advertirles a estudiantes que solicitan muchos cursos y/o módulos con una correspondiente alta carga académica sobre esta situación, así como de las obligaciones y responsabilidades que los módulos conllevan, para que cada estudiante reflexione acerca de las decisiones académicas que está tomando y evitar sobrecargas de trabajo y pérdidas de cursos.

Se retira la profesora Roxana Hidalgo a las 5:04 p.m.

La profesora Jimena Escalante continúa mencionando aspectos importantes tales como: tomar en cuenta que los/las estudiantes pueden matricular los módulos de distintas áreas según su interés (ya no es obligatorio matricular todas las áreas); ver el plan de estudios de la carrera y los creditajes recomendados para matricular cada semestre; tomar en cuenta que el sistema de e-matrícula sí realiza revisión de requisitos, pero no de co-requisitos, por lo que es función de profesor consejero o profesora consejera revisar que cada estudiante matricule al mismo tiempo los co-requisitos o de lo contrario rechazarle el curso. Informa sobre los cursos con co-requisitos en cada semestre.

Ingresa el profesor Gustavo Garita a las 5:10 p.m.

La profesora Jimena Escalante menciona las modificaciones en el plan de estudios que aplican a partir del año 2015 dentro de las que se encuentran: los cursos de Sistemas de Psicoterapia se dividen en tres Clínicas, para lo cual se debe tomar en cuenta si algún estudiante ya llevó algún curso de Sistemas de Psicoterapia se le debe realizar la convalidación que corresponda para que pueda matricular la Clínica que le falte; es importante tomar en cuenta los cambios en los contenidos entre Investigación II e Investigación III.

La profesora Jimena Escalante informa que desde la Escuela se enviará un correo para recordar la prematrícula y el procedimiento, indica que a partir de este año se hacen dos procesos de prematrícula: la de siempre y otra de inclusión y solamente por sistema se pueden otorgar inclusiones. Recuerda que la prematrícula inicia siempre un viernes y que no están obligados a revisar sábado y domingo, pero que es bueno que revisen todos los proyectos que tengan el día viernes y si desean hacerlo el fin de semana o si no hasta el lunes.

Se retiran el profesor Álvaro Campos y la estudiante Ana María Jiménez a las 5:15 p.m.

La profesora Lucía Molina consulta si los estudiantes que están en el plan anterior no tienen la opción de matricular todos los módulos optativos, si esto no se puede resolver de ninguna manera, a lo que la profesora Jimena Escalante indica que los nuevos módulos se crean en el nuevo plan por lo que los/las estudiantes del plan anterior deben llevar los módulos correspondientes a su plan. Agrega que igual pasa con las inclusiones y no es que no hay voluntad de la Escuela sino que Registro no permite la inclusión, a menos que sea el último curso que le falta para graduarse.

M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El profesor Manuel Solano consulta qué sucede con los IC, indica que en el caso del Módulo de Salud donde Salud I es requisito de Salud II, antes no tenían problema porque podían poner IC, y que puede suceder que los estudiantes no terminen el proceso por varias razones porque el paciente no volvió, porque desertó; es decir no es culpa del estudiante, por lo que se ponía IC para que pudiera matricular Salud II, ya que no tienen el curso perdido pero tampoco aprobado.

La profesora Jimena Escalante indica que esos detalles los aclara María Laura Castro, pero lo que recordamos es que deben poner la nota que tienen hasta el momento y cuando termina lo que tenga pendiente se le modifica la nota. Surge la duda ya que si le pone la nota que tiene hasta el momento aparece el curso como reprobado y no va a poder matricular, por lo que la profesora Jimena Escalante indica que nos comprometemos a buscar la información más actualizada y se les enviará por correo electrónico. Aprovecha para informar que nos indicaron que especialmente los/las docentes que imparten módulos tengan mucho cuidado con los IC en el sentido del que el IC tiene que ser una solicitud del estudiante y no una propuesta del profesor. Hay que hacer una evaluación de cuándo es un asunto del entorno y no tiene que ver con el rendimiento del estudiante y que como el IC puede estar un año puede que el estudiante llegue a estar listo para graduarse y el profesor no haya puesto aún la nota y que exista una carta donde se delimiten las fechas para finalizar y se le entregue una copia a María Laura.

El profesor Manuel Solano indica que lo que él entendió la vez pasada es que sí es posible siempre y cuando el estudiante haga una declaración jurada a lo que la profesora Jimena Escalante indica que la declaración jurada es cuando el profesor todavía no ha puesto la nota y el caso de los IC es diferente.

La estudiante Paula Arce consulta con respecto a las notas, ya que la nota que le pongan es la nota que suma para el promedio ponderado del otro año y si es porque no ha terminado, el estudiante se va a ver afectado a lo que se le indica que es hasta que el/la docente haga la modificación de la nota, pero se informa que se va a averiguar bien este aspecto.

El estudiante Carlos Umaña consulta que por reglamento cuántos módulos pueden llevar aunque para él lo oportuno es llevar dos y otros cursos por la experiencia en cuanto a aprendizaje pero pregunta cuántos módulos está en la obligación el profesor consejero de aprobar, a lo que la profesora Jimena Escalante indica que no está en la obligación de aprobárselos, ya que pueden haber ciertas condiciones y que no puede ser más de cuatro módulos. La recomendación es que si van a matricular cuatro módulos no matriculen más cursos adicionales.

La profesora Vanessa Smith indica que hay un aspecto que es más de fondo y menos administrativo y es que si hay cursos o módulos tienen que verse obligados a trabajar en el semestre, no nos podemos dar el lujo de que el proceso sea más largo, o sea hay que pensar desde los módulos cómo hacer o que el sistema administrativo acepte esta particularidad de formación para no afectar los estudiantes o ver como se hacen los ajustes porque Registro no va a hacer ningún cambio en el sistema.

La profesora Adriana Rodríguez consulta en el caso de Sistemas de Psicoterapia II que si el/la estudiante está en rezago corresponde matricular alguna de las clínicas, a lo que la



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

profesora Jimena Escalante indica que primero debe convalidar el curso de Sistemas de Psicoterapia I para determinar por cuál de esas clínicas se le va a convalidar. Por eso es importante publicar esta información para que los/las estudiantes puedan realizar estos procesos.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se va a hacer una publicación con esta información y que es bueno que los/las estudiantes se acerquen a la Escuela para hacer esta convalidación.

Se retira el profesor Mauricio Leandro a las 5:31 p.m.

#### **ARTÍCULO 4: Segunda Semana de Psicología-Asociación de Estudiantes de Psicología.**

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita al estudiante Alejandro Ramírez, presidente de la Asociación de Estudiante, que ilustre brevemente a la Asamblea acerca de la Segunda Semana de Psicología.

El estudiante Alejandro Ramírez informa que están organizando la Segunda Semana de Psicología y el carácter de la actividad es abrir un espacio para que los estudiantes puedan presentar sus experiencias, sus preguntas, sus discusiones en general acerca de la carrera en diversos espacios durante esa semana, de manera que puedan compartir sus saberes. Además de actividades académicas va acompañado de espacios para actividades culturales y contar con el aporte profesional de docentes. Agrega que se está coordinando con las Sedes y con la carrera de Psicología en la Universidad Nacional para hacer actividades en todos los lugares, la Semana de la Psicología se realizará del 24 al 28 de agosto.

La estudiante Ariela Leandro solicita que los docentes puedan informar e incentivar a los estudiantes la participación en esta semana y solicitar si es posible que en esa Semana en el programa del curso no se incluyan evaluaciones o que las actividades sean parte del programa y tenga algún incentivo y propone que si desean plantear algún aporte lo pueden hacer y lo otro que plantea es solicitar que se vote que la Segunda Semana de Psicología se pronuncie de interés para la Escuela de Psicología para que les pueda ayudar a realizar trámites y permisos para contar con la participación de los estudiantes.

La profesora Vanessa Smith indica que ella y la M.Sc. Teresita Ramellini habían pensado en hacer una feria del libro ya que en el Instituto hay varios ejemplares almacenados y se podrían vender a precios simbólicos, son trabajos de colegas de la Escuela y que podría ser que en esa semana se realice esta feria, pero tendrían que ponerse de acuerdo quien va a estar en el puesto de venta.

El estudiante Alejandro Ramírez indica que cualquier aporte para enriquecer la Semana es bien recibido e indica que el correo para ello es [semana.psicologia.ucr@gmail.com](mailto:semana.psicologia.ucr@gmail.com) para recibir propuestas.

La profesora Ana Ligia Monge indica que la contactó un estudiante y ella se ofreció a ser el vínculo entre la Escuela de Psicología de la UNA y la UCR, porque ha estado en contacto



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

hace bastante tiempo y que se pueden realizar actividades desde el Psicodrama ya sea de su parte o de profesores de la UNA.

El profesor Manuel Solano desea felicitarlos, cree que es una iniciativa importante no sólo desde la perspectiva de que nos va a permitir conocer otras latitudes de conocimiento, considera además que una de las cosas que se puede abordar es cuáles son esos nuevos campos laborales a los cuales los estudiantes de psicología van a llegar, hay algunos profesores que trabajan en ello y podrían aportar insumos para la eventual inserción laboral, podría ser realizar mesas redondas con este tema.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que hay quórum para votar la propuesta para declarar de interés la Segunda Semana de Psicología y solicita a los estudiantes enviar información por escrito para divulgarlo entre todas las profesoras y profesores incluyendo los interinos para que lo puedan pasar a los estudiantes.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración para declarar la Segunda Semana de Psicología de interés de la Escuela de Psicología.

Se realiza la votación la cual queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Se aprueba declarar la Segunda Semana de Psicología de interés de la Escuela de Psicología.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita realizar la coordinación para realizar la feria del libro que propone la profesora Vanessa Smith.

La profesora Vanessa Smith indica que por esas fechas la Revista Actualidades en Psicología cumple años.

#### **ARTICULO 5: Varios.**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que el próximo miércoles es el segundo almuerzo De-Mente y narra que el primer almuerzo estuvo muy interesante y se discutió sobre la movilidad desde y hacia el nuevo edificio de Ciencias Sociales. Agrega que en este nuevo almuerzo tenemos como invitados a una estudiante y un profesor que están siendo acusados por la participación en la manifestación sobre la CCSS y van a compartir su experiencia. Agrega que los docentes de Trabajo Social se sintieron respaldados por el acuerdo de esta Asamblea y que saliera publicado y nos contactaron para saber cómo se hizo, ya que están planeando hacer algo para apoyar estas personas.

- a) El profesor Manuel Martínez informa que quizás ya algunos saben y otros no pero que se está proponiendo como candidato a Decano de esta Facultad, ha venido hablando con diversos sectores de la Facultad y está visitando las Asambleas de Escuela, considera que no tiene necesidad de presentarse e informa que ha diseñado un plan de trabajo que es fruto y producto de sus propias experiencias,



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

ideas y motivaciones pero fundamentalmente ha recogido un conjunto de propuestas, de iniciativas e inquietudes de estos sectores y esto le ha ayudado a conformar el plan.

El profesor Manuel Martínez informa las acciones que tiene pensado realizar en materia de docencia, por ejemplo que haya cursos colegiados de manera que se pueda potenciar acercamientos entre las carreras; en el tema de acción social por ejemplo señala que la profesora Adriana Maroto está trabajando en un proyecto conjunto con la Escuela de Sociología en la comunidad de Santa María de Dota en el tema de suicidio, hacer trabajos conjuntos, talleres seminarios, entre otros; considera importante que se hagan pronunciamientos por parte de los órganos colegiados, Asambleas de Escuela o el Consejo Asesor de Facultad, acerca de alguna temática relevante; en materia de investigación hablamos de inter y transdisciplinariedad pero no la practicamos o se hace muy poco y la idea es potenciar esta acción, sabe que hay mucha resistencia para esto pero también sabe que hay mucha gente que está dispuesta; en cuanto al movimiento estudiantil propone una instancia de coordinación que la Decanatura se reúna periódicamente para acordar cosas en conjunto y dar seguimiento a esos acuerdos, mejorar la comunicación visual de la Facultad, hacer un boletín electrónico para los estudiantes; evaluar los servicios que brinda la Facultad en cuanto a administración, limpieza y otros. Agrega que realizará una gestión de puertas abiertas tomando en cuenta las iniciativas que le puedan presentar.

- b) La profesora Lorena Sáenz solicita solidaridad para la emergencia de Turrialba. Señala que estamos en emergencia activa y los compañeros de la Sede requieren apoyo por lo que se está organizando una actualización en la parte de atención psicosocial, se le solicitó a Tere la activación de la Brigada y la participación de una persona miembro de la Asociación de Estudiantes para que se integre a la Brigada. Agrega que la idea es capacitar nuevas y nuevos brigadistas; solicita el tiempo para brindar capacitación para que puedan apoyar en los procesos de supervisión.

Se levanta la sesión a las 6:07 p.m.

Transcripción realizada por: Carmen Segura Rodríguez.



M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología